



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



Secretaría Técnica
para la **Erradicación**
de la **Pobreza**

Informe

Rendición de cuentas **2014**





¿Quiénes somos?



La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades, es la institución responsable de la planificación del desarrollo nacional, de modo participativo, incluyente y coordinado, para alcanzar el Buen Vivir de todas y todos.

Su hoja de ruta es el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV), cuyo objetivo es eliminar la desigualdad e inequidad en el país.



¿Cuál es nuestra misión?



Gestionar la planificación zonal participando en el diseño de políticas, metodologías y herramientas; aplicando en el área de su jurisdicción, los macro procesos de información y estudios; planificación e inversión pública; democratización del Estado e innovación de la gestión pública; participación ciudadana; y, seguimiento y evaluación.



¿Cómo planificamos?

Para llegar a la meta del Buen Vivir, Senplades plantea los siguientes procesos:

Información



Sistema Nacional
de **Información**

Senplades impulsa el Sistema Nacional de Información (SNI), que integra información estadística, geográfica, económica, social, etc.; relevante para la planificación de los distintos niveles de gobierno.

Planificación Nacional, Territorial y Políticas Públicas

El país cuenta con una planificación ordenada, técnica y participativa, que integra las visiones de los diferentes territorios del país, con objetivos nacionales, metas, políticas y estrategias.

Inversión Pública

Para que todos los territorios alcancen el desarrollo, con justicia y equidad, Senplades planifica el financiamiento de las obras y proyectos que el país necesita.

Seguimiento y Evaluación

Senplades evalúa las metas para el cumplimiento de los 12 Objetivos Nacionales del Plan Nacional para el Buen Vivir, para una gestión Pública eficiente y garantizar la calidad de la inversión pública.





Dirección de Planificación, Información y Políticas Públicas

Misión



Unidad responsable en su jurisdicción de gestionar el Sistema Nacional de Planificación aplicando los lineamientos, metodologías y criterios nacionales en la planificación, el ordenamiento territorial, las políticas públicas y la inversión de los territorios de su jurisdicción; así como es la unidad responsable de dirigir, coordinar y supervisar los procesos articulados al Plan Nacional de Desarrollo y de gestionar información de calidad para la gestión del territorio y su incorporación al Sistema Nacional de Información e impulsar la participación social, coordinando y brindando asistencia técnica, tanto a entidades del Gobierno Central que actúan en la zona de planificación, como a los gobiernos autónomos descentralizados, contribuyendo de esta forma a la construcción de la Sociedad del Buen Vivir.

ACCIONES

**Agenda Zonal
Mesas de trabajo
por ejes.**

En el mes de abril, en la Universidad Península de Santa Elena (UPSE) se presentó el marco legal, los objetivos, metas e indicadores del PNBV, junto a las metas provinciales a alcanzar.

**Asistencia técnica
y Capacitación.**

Permanente acompañamiento a los GAD, en lo referente al Rol de Senplades dentro del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

**Coordinación de
Instalación de Nodos
Zonales.**

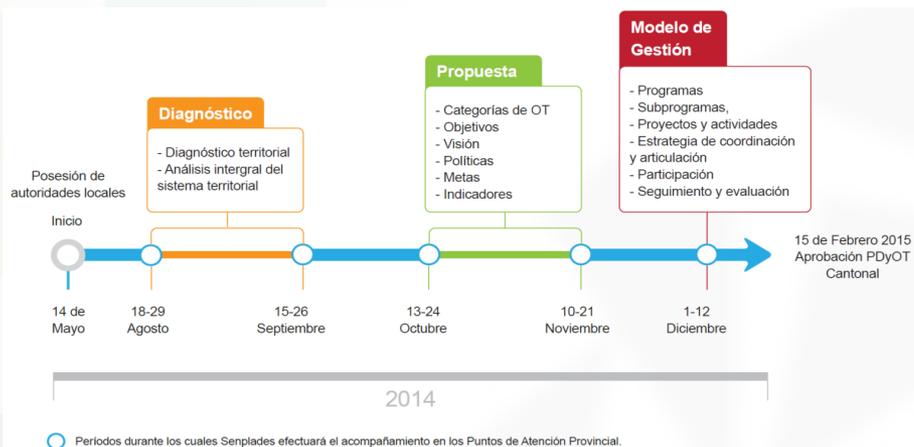
Asistencia Técnica para la activación del Nodo Zonal UTEQ, Consejo de Régimen Especial de Galápagos Y Parque Nacional Galápagos (Cartas de intensión)

ACCIONES

Asesoramiento técnico a los GAD cantonales para proceso de actualización de los PDOT.

Proceso iniciado en agosto para proveer a los GAD municipales de asistencia técnica mediante asesores locales.

2 etapas de despliegues ejecutados en 5 puntos de atención, distribuyendo a los GAD cantonales geográficamente y siguiendo el cronograma establecido para el proceso de actualización de PDOT

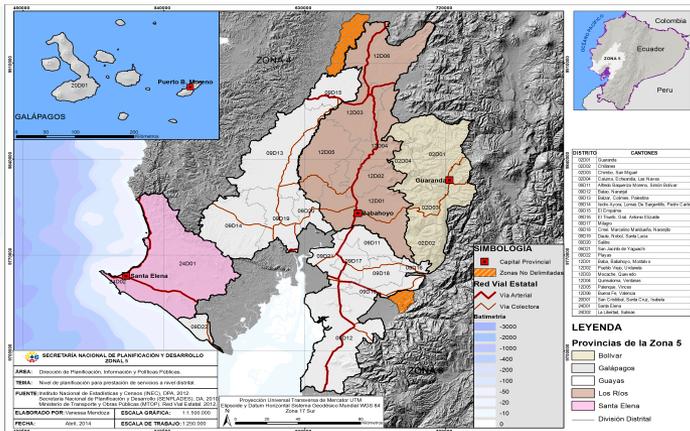


Fuente: Resolución N° 003-2014-CNP

Elaboración: Dirección de Planificación, Información y Políticas Públicas

PRODUCTOS

Generación y recopilación de información cartográfica a nivel zonal



60 mapas elaborados para ser insertados en el documento de la Agenda Zonal.

Recopilación de información cartográfica de los GAD elaboración de inventario de orto fotos de la zona.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), DPA ,2012, MAG-IICA-CLIRSEN, Delimitación de Cuencas Hidrográficas 2002, Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), Red Vial Estatal, 2012

Elaboración: Dirección de Planificación, Información y Políticas Públicas



Transformación del Estado



Misión

Coordinar, supervisar y evaluar la transformación del Estado para el Buen Vivir, impulsando los procesos de Desconcentración y Descentralización, a través de un modelo territorial participativo en el que se articulen los objetivos de desarrollo nacional y local con las políticas públicas generadas en el territorio.

Desconcentración

Gabinetes zonales

Gabinete	Fecha	Lugar
Gabinete Zonal en el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena	28 de marzo 2014	Auditorio principal - Museo Amantes de Sumpa - Cantón Santa Elena
Gabinete Zonal en la ciudad de Milagro, provincia de Guayas	3 de julio de 2014	Salón de postgrados de la UNEMI, Milagro
Gabinete Zonal en la ciudad de Lomas de Sargentillo, provincia de Guayas	1 de octubre de 2014	Auditorio Jacinto Navarrete, cantón Lomas de Sargentillo

Ministerios Desconcentrados:

En lo que concierne al tema de Actores se han tomado en cuenta a las entidades con sede en la zona 5 que prestan servicios a la ciudadanía de forma desconcentrada

- **Senplades:** 1 Subsecretaría Zonal
- **Ministerio de Educación:** 1 Coordinación Zonal y 25 Direcciones Distritales.
- **MIES:** 1 coordinación zonal y 8 Direcciones Distritales
- **MSP:** 25 Direcciones Distritales.
- **Justicia:** 1 Coordinación Zonal.
- **SGP:** 1 Coordinación Zonal
- **Relaciones Exteriores:** 1 Coordinación Zonal.
- **MAGAP:** 1 Coordinación Zonal
- **MIDUVI:** 1 Coordinación Zonal

Fuente: Dirección de Transformación del Estado - Senplades Z5

Elaboración: Dirección de Transformación del Estado - Senplades - 2015



Acciones y Productos

En el proceso de seguimiento y monitoreo en la implementación de Distritos y Circuitos Administrativos de Planificación para el Buen Vivir.

- Gestión Institucional Desconcentrada
- Prestación de Servicios.
- Análisis Territorial.

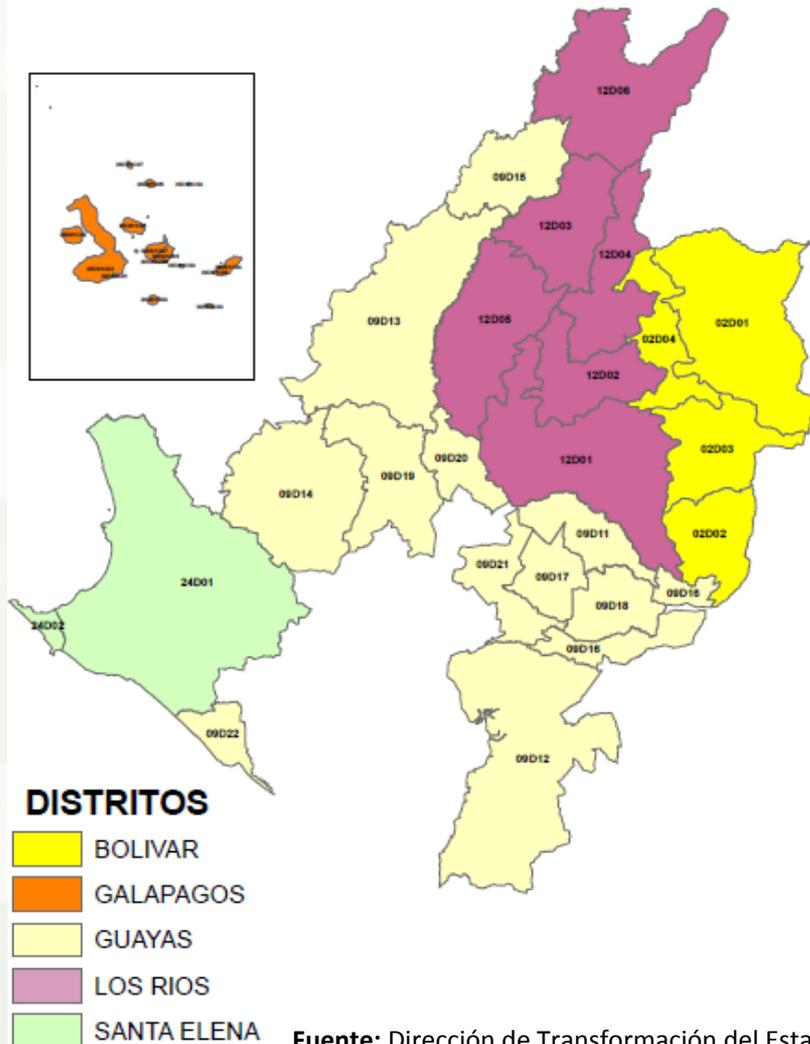
Mineduc: 7 Unidades Educativas del Milenio

Mies: 15 Centros Infantiles del Buen Vivir

Msp: Centro de Salud Tipo C Buena Fe, Hospital Básico Oskar Jandall y Maternidad Venus de Valdivia

Minterior: 52 UPC's y 2 UVC's

*: Alcanzados desde el año 2012



Fuente: Dirección de Transformación del Estado.

Elaboración: Dirección de Planificación, Información y Políticas Públicas.



Descentralización

Rendición
de cuentas **2014**

Monitorear y evaluar la efectiva ejecución de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.



**Tránsito,
Transport
e
Terrestre
y
Seguridad
Vial**

**Riego y
Drenaje**



**Cooperación
Internacional**



Cooperación Internacional

Principales actividades:

- Contacto telefónico y vía correo electrónico con representantes de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional para coordinación de talleres.
- Búsqueda y gestión de local para talleres de capacitación.
- Coordinación para realización de eventos de fortalecimiento institucional a los GAD cantonales (Actividades priorizadas por SETECI para el 2015)

Fuente: Manuales de Territorio y Descentralización: TTTSV y Riego Y Drenaje, CNC-Senplades

Elaboración: Dirección de Transformación del Estado - Senplades Z5 - 2015